



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0006069/2016

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual los Directores de los Departamento de Físico Química, Química Biológica y Química Orgánica elevan el tribunal de examen de la asignatura Practicanato Profesional de la Licenciatura en Química; y

ATENTO:

A lo dispuesto por la Comisión de Enseñanza.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Integrar el tribunal del Practicanato Profesional de la Licenciatura en Química, el que quedará conformado como se enuncia a continuación:

DEPARTAMENTO DE FÍSICO QUÍMICA (Asignatura compartida con el Departamento de Química Orgánica y Química Biológica)

Practicanato Profesional

Dra. Carla Giacomelli

Dra. Marta Hallak

Dra. Miriam Strumia

Suplentes: Dra. Patricia Paredes

Dra. Cecilia Inés Álvarez

Dr. Mario Alfredo Quevedo

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.-

Resolución N°
VGM/mie

161

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC